CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 823, de fecha 14 de Mayo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14087

En el marco de la presentación realizada en la comisión de educación y cultura del Consejo Regional de la cartera de iniciativas de infraestructura educacional y patrimonio financiadas con recursos FNDR y vistos los detalles de cada uno de los proyectos, se acuerda:

Oficiar al municipio de Ovalle solicitando confeccionar un proyecto para complementar las obras del proyecto reposición escuela Marcos Rigoberto Pizarro, San Julián de Ovalle en cuanto a mejorar el ingreso de la escuela, debido a que no existen obras que permitan el buen acceso al recinto.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL